

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Acuerdo

Fecha de publicación: 06/01/2023

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20230101-01.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Regular el registro en el Padrón, de las personas físicas y morales que deseen ejecutar obras públicas o servicios relacionados con éstas, así como establecer las bases para la organización, integración, actualización y debido control del mismo.

Sujetos Regulados:

- Público en general
- Poder Ejecutivo
- Entes privados

Materias Reguladas:

- Trámites y servicios

Sectores regulados:

- Construcción

Índice de la Regulación

Capítulo I. Disposiciones Generales;

Capítulo II. De los requisitos de inscripción;

Capítulo III. De la renovación o modificación del registro;

Capítulo IV. De las reglas y procedimiento;

Capítulo V. Del Catálogo de Especialidades, Actividades y Servicios Profesionales, y TRANSITORIOS.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

No aplica.

Regulación vigente transparencia: https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Ejecutivo

Autoridad que la aplica:

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP)

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

Servicios Relacionados

- Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No existe fundamento

Inspecciones Relacionadas

Inspectores Relacionadas

No existen inspectores relacionados a esta regulación